
	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	910 de 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ANGELA MARIA FORERO RODRIGUEZ		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	JAIME HERNAN URREGO RODRIGUEZ	Teléfono / Extensión	2251
Dependencia	DIRECCIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales brindando acompañamiento y asistencia técnica al Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios, en las gestiones técnicas, operativas, administrativas, con enfoque diferencial, territorial y poblacional, relacionadas con los proyectos de infraestructura física en salud o dotación hospitalaria.		
Fecha de Inicio	15/01/2026	Fecha de Terminación	30/12/2026


Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01 de mayo 2026	Hasta	30 de mayo 2026
Valor honorarios (según lo pactado)	\$12.854.400			
Adición (En valor \$)	NA			
Prórroga (En tiempo)	NA			
Terminación anticipada	NA			
Suspensión	NA			
Cesión	CESIÓN No. 1 AL CONTRATO 910 DE 2026 por \$142.255.360 a partir del 29 de enero 2026.			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ


Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1 Brindar acompañamiento y asistencia técnica al Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios, en las gestiones técnicas, operativas, administrativas, con enfoque diferencial, territorial y poblacional, relacionadas con los proyectos de infraestructura física en salud o dotación hospitalaria.	1.1 Comité de Seguimiento a la sentencia T-302 de 2017.	1.1.1 130526 Comité de Seguimiento Sentencia. 1.1.2 280526 Comité de Seguimiento Sentencia.	No se presentaron situaciones que afectaran el cumplimiento de la obligación.
	1.2 Comité de Salud - MESEPP.	1.2.1 260526 Dieciseisava Sesión comité de Salud MESEPP.	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


2	<p>Brindar acompañamiento y asistencia técnica al MSPS en el diseño, revisión y actualización de la normatividad documentos técnicos que contribuya al fortalecimiento de las gestiones técnicas, operativas, administrativas, con enfoque diferencial, territorial y poblacional de los proyectos de prestación de servicios, infraestructura física o dotación hospitalaria.</p>	<p>2.1 Participar en espacios conjuntos con infraestructura para el seguimiento de obras en Guajira.</p> <p>2.2 Reuniones de seguimiento y construcción de ajustes al documento Plan Estructural.</p>	<p>2.1.1 080526 Seguimiento proyectos Guajira.</p> <p>2.1.2 150526 Seguimiento obras Guajira.</p> <p>2.1.3 220526 Seguimiento proyectos Guajira.</p> <p>2.2.1 050526 Reunión de análisis a observaciones plan estructural.</p> <p>2.2.2 070526 Ajustes plan estructural.</p> <p>2.2.3 080526 Ajustes documento plan estructural.</p> <p>2.2.4 140526 Mesa de trabajo observaciones plan estructural.</p>	<p>No se presentaron situaciones que afectaran el cumplimiento de la obligación.</p>
3	<p>Brindar apoyo al MSPS en el seguimiento, medición e implementación de la Atención Primaria en Salud, en el marco del modelo de atención preventivo, predictivo y resolutivo, de acuerdo con los lineamientos que permitan su implementación con enfoque diferencial, territorial y poblacional.</p>	<p>3.1 Reunión de seguimiento y acompañamiento para el desarrollo del despliegue territorial.</p>	<p>3.1.1 050526 Plan integral despliegue Jojoncito.</p> <p>3.1.2 120526 Reunión de seguimiento Despliegue-modelo Guajira.</p>	<p>No se presentaron situaciones que afectaran el cumplimiento de la obligación.</p>
4	<p>Brindar acompañamiento y asistencia técnica al MSPS en la articulación con otras instancias, mediante la asistencia técnica en la implementación de la Atención Primaria en Salud, con enfoque diferencial, territorial y poblacional.</p>	<p>4.1 Reuniones y espacios de seguimiento con equipo de MSPS para organización de acciones y avances en evento integrado, abordaje a Gestantes Guajira y avance a políticas públicas SSR.</p>	<p>4.1.1 110526 Reunión revisión protocolo de mortalidad integrada.</p> <p>4.1.2 130526 Articulación Gestantes Migrantes Guajira.</p> <p>4.1.3 200526 Reunión de Seguimiento SSR.</p>	<p>No se presentaron situaciones que afectaran el cumplimiento de la obligación.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

5	<p>Brindar apoyo al MSPS en la implementación de los compromisos del gobierno nacional establecidos en el PND relacionados con la prestación de servicios con enfoque diferencial, territorial y poblacional.</p>	<p>5.1 Participación en comités de seguimiento a plan de choque y comités de emergencia nutricional de los municipios accionados de la sentencia.</p> <p>5.2 Participar en espacios de Articulación con otras entidades para respuesta a acciones del plan de choque y política pública de Salud Sexual y Reproductiva.</p>	<p>5.1.1 040526 Plan de choque gestantes Riohacha.</p> <p>5.1.2 050526 Plan choque gestantes Maicao.</p> <p>5.1.3 060526 Acciones de intensificación plan choque Guajira.</p> <p>5.1.4 060526 Seguimiento prestadores Riohacha plan choque.</p> <p>5.1.5 070526 Plan de choque gestantes Uribia.</p> <p>5.1.6 080526 Plan de choque gestantes Manaure.</p> <p>5.1.7 110526 Plan de Choque Riohacha Menores 5 años.</p> <p>5.1.8 190526 Plan choque Maicao Gestantes.</p> <p>5.1.9 260526 Plan de choque niños Riohacha.</p> <p>5.2.1 110526 Reunión Min culturas PNIDSDR.</p> <p>5.2.2 140526 Unidad de análisis de mortalidad DNT Maicao.</p> <p>5.2.3 200526 Mesas de alistamiento Supersalud - territoriales Guajira.</p>	<p>No se presentaron situaciones que afectaran el cumplimiento de la obligación.</p>
---	---	---	--	--

		PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
		FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02
6	Brindar apoyo al Ministerio de Salud y Protección Social en la búsqueda de datos, generación, estructuración y consolidación de información para dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y requerimientos realizados por las diferentes entidades públicas, privadas y entes de control.	<p>6.1 Reuniones y mesas de trabajo para construcción y revisión de metodología para asamblea, departamentales y modelo, proceso de sistematización.</p> <p>6.2 Construcción conjunta de estructura informe del comité de seguimiento a sentencia Guajira.</p> <p>6.3 Construcción de presentaciones de resultados Guajira para visita de seguimiento del viceministro.</p>	<p>6.1.1 150526 MATRIZ MANAURE.</p> <p>6.2.1 110526 Estructura informe Sentencia.</p> <p>6.3.1 210526 Presentación Guajira Consolidada.</p> <p>6.3.2 220526 Presentación Barrancas y Fonseca.</p>	No se presentaron situaciones que afectaran el cumplimiento de la obligación.	
7	Apoyar en el cargue y/o disposición final, en el expediente digital o en el sistema de gestión documental, de toda la información relacionada con respuestas a entes de control, derechos de petición, convenios, contratos, plan, programa o proyecto, en los que apoye a la Dirección.	7.1 Se dio cumplimiento a lo pactado, en el sentido que la información y documentos fueron generados y cargados.	7.1.1 Soporte control Doc.	No se presentaron situaciones que afectaran el cumplimiento de la obligación.	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Firma del Contratista
Fecha: 1/06/2026

BALANCE ECONOMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
VIGENCIA 2025				
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VIGENCIA 2026				
\$ 9.855.040	\$ 5.998.720	\$ -	\$ 3.856.320	\$ -
CESION				
\$ 142.255.360	\$ 39.420.160	\$ 12.854.400	\$ -	\$ 89.980.800
TOTAL				
\$ 152.110.400	\$ 45.418.880	\$ 12.854.400	\$ 3.856.320	\$ 89.980.800

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de *DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.* (\$12.854.400)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	9503223520	\$642.800	Abril	2026	07/05/2026
Pensión	9503223520	\$822.700	Abril	2026	07/05/2026
ARL	9503223520	\$26.900	Abril	2026	07/05/2026
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:


SI NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:


1. La Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato 910 de 2026.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato 910 de 2026.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.
Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y <u>aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u>, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar: <ol style="list-style-type: none"> a. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual. c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista. d. Examen médico ocupacional vigente.

En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

JAIME HERNAN URREGO RODRIGUEZ
 Supervisor

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/06/2026

¹ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.